

Dionisio Benito entrevista a:

NOUZHA ABOU-SALAMA NASSIRI

Filóloga, Certificado de Aptitud Pedagógica por la Universidad de Barcelona, Post-Grado de Inmigración, Religiones e Identidad, Profesora de Religión Islámica e Historia del Islam en la Escuela Pública de Bizkaia, Máster Oficial de Estudios Feminismo y Género en la UPV, Vicepresidenta de la Asociación Islamaren Adiskiadeak-Las Amistades del Islam (IA-LAI)

1-Según el Estudio Demográfico de la Población Musulmana elaborado por la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE), solamente siete comunidades autónomas: Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla y León, Galicia, Madrid y País Vasco, junto a las ciudad autónomas de Ceuta y Melilla ofrecen clases de religión islámica a los escolares en los Centros Escolares de Educación Primaria en España, existiendo únicamente 13 profesores, 2 de ellos en Euskadi. ¿Qué siente usted al ser una de esas dos únicas personas profesionales que imparten clases de religión islámica en Euskadi?

Para rectificar, desde el año 2008 hasta el 2013 hubo solo una profesora de la asignatura de religión islámica contratada por el Gobierno Central para Euskadi, y específicamente para Bizkaia. Dado que la gestión plena pasó al Gobierno Vasco al inicio del curso académico 2011-2012.

En el curso escolar 2013-2014, se contrató otro profesor para Araba. Más tarde, el 09 de septiembre de 2016 hubo apertura de listas de religión islámica y el 21 de noviembre del mismo año se admitieron a dos personas que reunieron los requisitos para Infantil y Primaria, es decir, que han tardado dos meses y medio en resolver el proceso. A raíz de esto han decidido dejar las listas abiertas (Infantil, Primaria y Secundaria) para evitar todo el proceso.

Eso quiere decir que si cualquier persona que reúna todos los requisitos va a apuntarse, sería incluida en las listas automáticamente. Puede presentar las solicitudes en el Curso 2018-2019.

Decir también que se empezó también a dar clases de la asignatura de religión islámica por dos profesoras; una por Bizkaia y otra por Gipuzkoa. En total hoy día somos tres profesoras y un profesor sin sustitutas o sustitutos.

El hecho de ser la primera profesora para mí fue un privilegio. Me sentí orgullosa de mí misma y de las personas que marcaron mi vida. Gracias a Dios puedo decir que hice historia al ser la primera profesora mujer musulmana nacida en Tánger, ciudad que me enseñó a vivir en una sociedad multicultural y multireligiosa.

También soy consciente de que el comienzo no fue nada fácil. Encontré muchas dificultades para conformar el horario y compaginarme entre los 7 centros de Bizkaia, con pocas horas y muchos alumnos en distintos centros. Pero viendo el interés y la curiosidad del alumnado hacia la asignatura, que es toda una novedad para ellos, he podido suavizar la situación y sacar el buen provecho a un trabajo donde se plasma mi responsabilidad ética y moral hacia un colectivo que vive entre dos orillas y dos mundos; el mundo de casa, con lo que lleva consigo, y el mundo del colegio de la sociedad a que pertenece.

Vuelvo a recalcar que el comienzo fue bastante duro, lo que llevó a la directora del CEP de Legarda de Munguía en aconsejarme a buscar un sindicato. Me vi obligada a afiliarme a ELA para que velara por mis derechos. Me puse varias veces en contacto con el presidente de la UCIDE para buscar un apoyo, pero como dice el refrán” las cosas de palacio van despacio”.

Más tarde, por medio de una persona, tuve cita con el representante del Gobierno Vasco en el Parlamento español. En aquél momento ejercía como Diputado el Sr. Aitor Esteban. Con toda la humildad y amabilidad escuchó mis quejas con un gran atento, me afirmó prometiéndome que iba a tratar el tema con mucho interés.

2-Otra información reciente del mismo estudio que publica UCIDE afirma que el 95% de los alumnos musulmanes en España no tiene acceso a las clases de religión islámica y que nueve de cada diez profesores están desempleados, pese al convenio suscrito en este sentido con el Estado español en 1996 que obliga a ofrecer Religión Islámica junto al catolicismo y las religiones judía y evangélica, cuando en realidad se dice que hay más de 200.000 personas musulmanas en edad escolar. ¿A qué se puede deber esta controversia?

Antes de responder a esta pregunta debo poner de relieve un asunto. El convenio firmado se le debe a una gran persona que luchó con uñas y dientes por los derechos de los musulmanes de España. Se trata del señor Mansur Escudero, uno de los fundadores de Junta Islámica Española, miembro fundador y Presidente de la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas (FEERI), y Secretario General de la Comisión

Islámica de España (CIE), en la presidencia de la nueva. Firmó el convenio del año 1992 ley 26/1992 de 10 de noviembre. No obstante, encontró muchas trabas y muchos obstáculos por parte del "Islam en España" y por parte de ciertas áreas políticas que no le interesa el progreso del Islam de España.

Como consecuencia, el señor Mansur Escudero se ve obligado a apartarse de ciertas entidades islámicas y poner el enfoque solo sobre la Junta Islámica de España. Como consecuencia, vemos que existen convenios a favor de la enseñanza de la asignatura, pero no hubo una continuación de trabajo para que se plasme en los campos educativos. Tampoco hay que olvidar los esfuerzos de la UCIDE hacia la comunidad musulmana en España. Solo debo recalcar que estos esfuerzos tienen que llevar con ellos un plan de trabajo muy activo para el bien del Islam de España y olvidarse del dicho: "las cosas del palacio van despacio".

Con otras palabras, la culpa es compartida para los que no les interesa que ese convenio dé sus frutos con una plena naturalidad. Y por los que han firmado y no han desarrollado el convenio en paralelo con el crecimiento de la comunidad y sus requisitos, una de ellos, la enseñanza religiosa.

3-¿Cuántos alumnos hay inscritos actualmente en los Centros Educativos vascos para recibir clases de Religión Islámica y cuántas horas lectivas reciben semanalmente?

Antes de la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, se impartían dos sesiones de cuarenta y cinco minutos a la semana para cada grupo, lo que conlleva tener menos centros educativos. Pero con la nueva Ley Educativa Wert, denominada popularmente, hubo grandes modificaciones en el sector de las clases de religión. Se quedó en una sesión de cuarenta y cinco minutos a la semana para cada grupo, lo que llevó a tener siete centros, o seis, para cumplir con mi jornada completa.

En relación al número del alumnado que cursa la asignatura de la religión. Según la Unión de comunidades islámicas de España (UCIDE), cifra en 7.413 alumnos musulmanes (1.188 españoles y 6.225 inmigrantes) en las aulas vascas, a pesar de que sólo el 5 % cursa la asignatura que enseña el Islam.

4-Parece que no contamos con el número suficiente de profesionales cualificados en Euskadi. ¿Es eso cierto?

No es cierto. Hemos de decir que el profesorado de religión no es paracaidista, según lo que hemos oído en ciertos periódicos y programas de televisión de que llegan a la escuela enviados por las autoridades religiosas y son pagados por la administración.

Por lo tanto, los profesores tienen que ser personas cualificadas para el puesto al igual que el resto de las asignaturas.

5-¿Qué estudios hacen falta para poder impartir clases de Religión Islámica en Euskadi?

Los requisitos administrativos para ejercer la docencia son los mismos que el resto de las asignaturas: Diplomatura de Magisterio para Primaria y Licenciatura para Secundaria, así como el Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP), sin olvidar el perfil lingüístico PL2 de educación, que equivale al EGA. Una vez que se tenga la titulación administrativa, al ser impartida la asignatura de religión en modalidad confesional, se necesita la idoneidad emitida por la confesión religiosa.

En mi caso, los requisitos que entregué a la administración fueron la Licenciatura y el CAP, el Post-Grado y un Certificado de Doctorado. En aquel momento estaba estudiando los cursos monográficos del Doctorado "Historia Arabe hebraica...." En la Universidad de Barcelona. El hecho de tener que incorporarme a la docencia de religión islámica tuve que dejarlo.

6-¿Está teniendo dificultades para poder ejercer su profesión en los Centros Educativos vascos con las mayores garantías posibles?

Cada año las cosas se van mejorando, sobre todo en relación a formar horarios, sin olvidar el espacio donde puede una trabajar. Me refiero a las aulas, ya que cada centro es distinto. Hay centros donde se puede trabajar con plena garantía y hay centros en los que no. Eso depende de la ideología del personal con quien se trabaja. Hay veces que al Director del centro se le olvida que hay unos derechos y unos deberes.

Hace dos años en un centro en Bilbao tenía que pasar un mes en la sala de profesores porque la Directora no es partidaria a que se imparta la asignatura de religión. Pero me encontré con otras directoras que aún no comparten la idea de la religión dentro de la escuela pública, pero respetan la ley y la voluntad de los padres y madres. Son cordiales y muy profesionales, merecen todo el respeto.

En mi primer año de trabajo, por falta de aulas, se le pidió a una profesora para compartir con ella el aula en sus horas libres y se negó. Me cerró la puerta en la cara con la presencia de la Jefa de Estudios, pero no se tomó contra ella ninguna medida.

7-¿Qué propondría usted para subsanar las posibles decadencias existentes en los Centros Educativos Vascos con el objetivo de garantizar las clases de religión islámica?

Para mi entender y según la experiencia de estos 10 años, veo que la educación islámica hoy día en los centros educativos es una pieza clave para el conjunto educativo. Parece contribuir a proporcionar las condiciones adecuadas para una integración, o mejor dicho, una convivencia positiva del alumnado. Y el currículo de la asignatura que se ofrece no choca con los principios de la democracia como afirman algunos medios de comunicación y el reclamo de algunas corrientes políticas. La presencia de la asignatura dentro del plan educativo contribuye a enriquecer la autoestima del alumno/a, dado que la integración efectiva solo se puede lograr después de que el alumno/a haya sido capaz de comprender positivamente los fundamentos de la cultura madre. Y luego a emplear ese equilibrio positivo dentro de la cultura vasca. Pero si él o ella no pueden entender su cultura, su pensamiento permanece habitado por un cierto desequilibrio que impide su rol fructífero en cualquier sociedad o grupo. Esta educación también fomenta la relación de padres y madres con la institución educativa a la que pertenece el alumno y la alumna. Lo cual motiva a los alumnos a hacer un mayor esfuerzo posible en sus estudios.

Como se sabe y debido a diversos factores, el Islam hoy día ha adquirido una mala impresión y le atribuye una imagen distorsionada que no refleja su realidad, esto tiene un efecto nocivo en la psicología de los jóvenes musulmanes, de la cual el Islam es un aspecto esencial de la identidad, lo que lleva a cometer prácticas desviadas al nombre de este Islam oprimido.

8-El Presidente de la Comunidad Islámica de España (CIE), Riay Tatary, denunció en su día que diez de las 19 administraciones autonómicas españolas guardan «silencio» sobre las solicitudes para recibir enseñanza religiosa musulmana en los centros que se encuentran bajo su ámbito de gestión, entre ellos Euskadi. ¿Por qué este silencio?

Es cierto que hay un silencio ambiguo por parte de las administraciones. Es más, en varios centros se han detectado presiones contra las familias que han reivindicado su derecho a que sus hijos e hijas puedan cursar la asignatura de religión, sea islámica o sea católica. Se han presentado escritos de denuncia de casos concretos de conculcación de derechos sin que la administración ataje esta realidad porque practica la "política de de la "avestruz". Sin olvidar ciertos partidos políticos que presentaron en el Parlamento Vasco una proposición de no de Ley para su debate en pleno, relativa a la garantía de una educación laica en el sistema vasco de educación. Pero a estos políticos, con todo el respeto, se les ha olvidado que están reclamando un modelo laicista y no laico. Dado que el concepto de la escuela laica no ha de conllevar necesariamente la exclusión del hecho religioso de la misma, pues eso es un modelo de escuela laicista basada en la exclusión y la negación del conocimiento del hecho religioso.

9-En su opinión, ¿cuáles son los estereotipos que tienen las personas no musulmanas sobre el Islam?

Por desgracia hoy día nos vemos ante situaciones de juzgar antes de ser informados. Los estereotipos con que nos chocamos cada día son inmensos:

-Islam como religión de la Edad Media, pero ¿a qué Edad Media se refiere? Si hablemos de la Edad Media de Oriente, fue el momento del gran esplendor de la ciencia, de las artes... Y de la medicina, sin ir lejos. Tenemos como ejemplo al médico. Avecina que sus teorías aún se estudian en las facultades de medicina. Por lo tanto, hay que tener en cuenta la Edad Media desde qué ángulo se ve y desde qué imaginario se habla.

Como decir que la mujer musulmana es mujer inculta por llevar velo. Un ejemplo fue mi propia experiencia el día que fui a empadronarme en el Ayuntamiento de Portugalete. Mi sorpresa fue cuando estuve leyendo el documento que tenía que firmar y vi que la funcionaria en la casilla de estudios puso "sin estudios". Cuando le pregunté del por qué, la respuesta fue que las musulmanas no tienen estudio. Lo que me llevó a hacer una reclamación por discriminación y opinar sobre personas sin conocimiento previo. Me pregunto. ¿Y si hubiera sido una monja la que estuviera empadronándose?

10-En Euskadi y desde su experiencia. ¿Existe racismo cultural y religioso en las aulas entre los menores estudiantes. ¿Y entre los padres de esos menores?

En general, el País Vasco tiene la fama de sociedad de acogida que arroja al otro sin mirar al color de la piel o al origen. Hay que reflexionar con mucha cautela a la hora de hablar del racismo cultural y religioso en las aulas, porque estamos ante un gran fenómeno destructivo llamado bullying, que no mira ni al color ni a la creencia, mira al débil y al fuerte de todos los géneros.

Yo puedo decir por experiencia que el alumnado en la escuela vasca no es víctima de esta lacra. Ahora bien, quien sufre de ello es el profesorado de la asignatura de religión, sea musulmana o católica. Hoy día ser creyente molesta mucha en esta sociedad que ignora al otro y da cobijo solo a su ideología. Yo fui víctima de esta injusticia en mi primer año como profesora, ya que se negaron en compartir el aula que es de uso común.

11-¿Qué propondría para conseguir una mayor diversidad religiosa e integración social en nuestra sociedad?

Para mi entender, tenemos un trampolín clave de donde podemos saltar a una mayor diversidad religiosa, dado que España en general y en Euskadi en particular, se goza de unos derechos abalados por la Constitución que considera a este país un Estado aconfesional, donde todas las religiones deben estar omnipresentes en la sociedad sin el privilegio de sólo una, sin contar con las demás religiones. Pero ese derecho no se respeta y no está bien asimilada por la mayoría ciudadana. Lo que yo propongo es vivir las cosas con plena naturalidad. Ofrecer a la ciudadanía tiempo y las oportunidades de integrarse espontáneamente. Con otras palabras, el proceso de este fenómeno llamado integración en una sociedad no se sigue ese proceso de manera obligatoria o causa, sino surge espontáneamente del pensamiento y el comportamiento de supuestamente personas integrantes. ¿Y cómo surge esto? Cuando se cumple con las condiciones apropiadas y las más importantes es la comunicación positiva basada en la fe, en la cultura y el papel del otro. Sin embargo, si esta comunicación es esporádica, el resultado de la hostilidad es oculta, o declarada. La integración también es intermitente, estableciendo una cultura de extrañamiento, no una cultura de convivencia.

12-En otro orden de cosas. Parece que se está extendiendo el sentimiento de islamofobia en toda Europa después de los últimos atentados del “islamismo radical”. ¿Cree que es necesario reforzar la idea de un “Islam español”, que no un “Islam en España”?

La sociedad en la que vivimos siempre tiene que tener sus miedos en nuestro país y según sus dirigentes. El peligro rojo era lo que hacía tener a la sociedad dócil. Ahora es el enemigo verde lo que produce ese temor. Lo vemos en los medios de comunicación y en las opiniones de algunos políticos.

Pediría que nos expliquen qué y cuándo es terrorismo religioso, y cuándo es terrorismo en sí. Como la delincuencia social y la delincuencia religiosa.

Si hay que desviar la atención de la ciudadanía en que existe un "Islam de España" y no un "Islam en España", al igual que cuando nos viene de fuera una violencia que no es natural desde su base.

Desde mi posición neutral, pongo en énfasis las palabras de Gabriel Rufián: terrorista si es un musulmán, y enfermo mental si es católico o de otra confesión o ideología.

13-Al hilo del radicalismo y los atentados que se siguen produciendo por todo el mundo “en nombre del Islam”, no son pocos los profesionales que están trabajando para la prevención y desradicalización de personas, tanto jóvenes como adultos, que por diferentes circunstancias están mal utilizando la interpretación de la religión musulmana. ¿Ve factible la posibilidad de trabajar con algún tipo de medida preventiva en los centros educativos vascos?

Una pequeña matización. El radicalismo no tiene ubico en las sociedades democráticas sea cual sea su ideología o su creencia. Ahora bien, lo que ha surgido últimamente, por desgracia, en nuestra sociedad con ataques terroristas sin darle ningún adjetivo, es un llamamiento para un despertar común contra el capitalismo y sus políticas socioeconómicas.

En lo relacionado con los profesionales que están trabajando para la prevención y desradicalización de personas, para no quitar el mérito y el esfuerzo a nadie, puedo decir que hay una buena intención y falta la profesionalidad. Dicho de forma más simple. Hay gente preparada en el área del Islam, pero se limita solo en su ámbito geográfico olvidando que el Islam es universal y se adapta al contexto sociocultural y socioeconómico/político de cada sociedad, a pesar de su multiculturalidad y su diversidad. Como consecuencia, veo que es factible crear programas o campañas como

medida preventiva en los centros educativos vascos, como en otros ámbitos. Así, efectivamente, sembrar la idea de que el Islam no es hostil para nadie, dirigiéndose a los musulmanes y no musulmanes.

No hay que olvidar que la ciudad de Medina, durante la vida del profeta, la paz sea con Él, es solo una viva imagen histórica de una sociedad multiétnica, multicultural. Esta imagen es solo superficialmente diferente de nuestra sociedad. Este hecho no debe seguir dependiente del pensamiento y la perspectiva de la élite, sino debe circular en el alto nivel y entre los diversos aspectos sociales y educativos.

Creo que estamos comprometidos a lograr dos elementos vitales: en primer lugar, mejorar esta imagen para los propios musulmanes, especialmente en las últimas generaciones de emigración, que pierde la conciencia de la verdad y de su fe. Porque ellos son los que recibirán en el futuro cercano la "antorcha" del Islam de su sociedad. En segundo lugar, circular esta campaña horizontalmente en los mismos niveles en el hogar, la mezquita y la escuela. Y verticalmente en los campos sociales, culturales, etc. Conocer el Islam es el mejor mecanismo para avanzar hacia un futuro de convivencia y pluralidad. Así pues, el conocimiento del hecho religioso y de los valores primordiales ayuda bastante.

Inclusive, se debe preparar un programa orientativo para la dirección de los centros educativos, que contenga información legal sobre el Islam para no caer en ciertas confrontaciones innecesarias por parte de ciertos docentes y directores.

14-Para concluir, ¿hay alguna cosa más que quiera añadir?

Para concluir pido que se tome en consideración el verdadero poder significativo de las palabras. El mal uso de los términos nos lleva a caer en muchos errores, por eso a la hora de tratar los temas es aconsejable de consultar a los especialistas, cosa que no se hace normalmente y se consulta al primero que se tiene a mano.

El mal uso de los términos por medios de comunicación y ciertos políticos sin ninguna indagación previa sobre el tema, lleva a los docentes o gente de buena fe a tratar ciertas palabras con mucha delicadeza, lo que lleva en sí un dualismo con sentido opuesto a la verdadera explicación del término. Como por ejemplo la palabra yihad que hoy día está levantando ampollas. Personalmente me sitúa como docente de la asignatura de religión islámica en una encrucijada de cómo hacer llegar la palabra al alumno o alumna con mucha cautela. Ahí sí, siento un mal estar como profesora y como filóloga de cómo se desvía el sentido de las palabras hacia un interés político y comunicativo.

Por lo tanto, la palabra yihad es nada más que el esfuerzo personal que se plasma en el trabajo diario para llegar a alcanzar una meta o un objetivo para un bien personal o común.

Así mismo, para mi entender, el profesor de la asignatura debe tener estudios de la Islamología y una asimilación diacrónica e sincrónica de la historia del Islam. Teniendo en simultaneidad la omnipresencia del contexto socio cultural y socio político, tanto del país donde se imparta la asignatura, como en los países del origen. ¿Por qué es primordial todo lo citado previamente? Para que el profesor con el trato mínimo al alumno o la alumna sepa a qué rama religiosa del Islam pertenece para fomentar respeto y armonía dentro del aula. Sin dejar aparte la vocación, dado que enseñar Islam hoy día no es una tarea fácil, sino que es una responsabilidad hacia el alumnado y la sociedad a la vez. No hay que olvidar que estamos ante una materia prima (alumnos/alumnas) que es la base para formar y construir personas; sanas, trabajadoras, felices que aman la vida y el prójimo.

Mila esker y gracias por todo Nouzha. Shoukran

Nouzha: Gracias a ti por darme esta oportunidad. Deseo que no sea la primera ni la última, sino una de muchas. Vuelvo a decirte gracias por tu paciencia y por tu amistad.